Viernes 21 de Agosto de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 3012

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
MM. Pouttoly, Séné y Cª. 8 Faub. Poissonier.
A. Lorette y Cia. 51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION
Capital .... $ m/n 1
Provincias .... » » 1.50
Rep. Oriental y Paraguay .... » » 1.50
Otros paises .... » » 2
Número suelto .... » » 0.05

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 — REDACTORES: Dr. LIBORIO MUZLERA y JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

NOTAS EDITORIALES

En medio de la dolorosa impresion que deja en el espíritu la intervencion descarada y vergonzosa del Presidente en la lucha de los partidos, poniendo todo su poder é influencia al servicio de una causa funesta que pasará á la historia bajo el nombre de *juarismo*, como el significado mas propio y la espresion mas genuina de la liga de ciertos hombres, que proclaman el imperio de la fuerza y justifican las prácticas abusivas del Gobierno, como un medio de robustecer la accion de la autoridad con menoscabo de la libertad política; en medio de la corrupcion que se observa en todas las esferas del poder, como una consecuencia lógica de los intereses personales opuestos y de las ambiciones encontradas, nótanse ciertos movimientos de la opinion que indican reacciones benéficas en el espíritu público, que pugna por restaurar el juego regular de las instituciones, desequilibrado por la inmoralidad de un gobernante, y el libre ejercicio de los derechos políticos acordados á los ciudadanos, único medio por el cual se manifiesta en la vida de las democracias, la soberanía popular.

Por eso se advierte que el ánimo se tranquiliza y que se aumenta el vigor é impulso de los partidos que en su esfera de accion individual luchan contra el enemigo comun, el Poder Oficial, que todo quiere avasallarlo y someterlo á su arbitraria influencia.

No nos importa que esas manifestaciones de la opinion sean en favor de Irigoyen ó Gorostiaga; lo que interesa, es que sean contra el *juarismo* y que la opinion pública vaya imponiéndose á esa fuerza desencadenada del oficialismo imperante.

Es así como se limita la accion abusiva de los gobiernos personales, obligándolos á encerrarse dentro de la órbita de la ley por el convencimiento que llegan al fin á formarse de que son impotentes para dominar á los pueblos y oprimirlos imponiéndoles una voluntad que rechazan.

Estas reflexiones nos son sugeridas por la reunion de elementos del partido Liberal que acaba de tener lugar, y que importa una nueva acumulacion de fuerzas contra el *juarismo*, cuya destruccion es hoy el propósito comun.

En presencia de los grandes males que amenazan á la República por la política iniciada por el Presidente y sus tenientes de Provincia en favor de la candidatura del Dr. Juarez, siéntese renacer la vida política de los partidos, poniéndose en pié para conjurar el peligro.

Y este movimiento consolador se produce en todas las Provincias donde el *juarismo* se manifiesta mas vehemente en sus violencias, crímenes y atropellos.

Adelante, pues, y que todos los hombres de corazon y de patriotismo se agrupen al rededor de las banderas levantadas contra el juarismo.

⁂

Si en el órden de la política nacional se observan esas benéficas y halagadoras manifestaciones de la opinion, otro tanto puede decirse en las cuestiones de la política local que se promueven en las provincias con motivo de la renovacion periódica de sus autoridades.

Todos sabemos que la accion del Gobierno Central se hace sentir, pesando con su influencia hasta el punto de imponer su voluntad, y mayormente cuando se trata de la eleccion de Gobernador, que es el punto de apoyo y de partida para la política nacional.

De tal manera se ha hecho habitual esa imposicion, que cuando se trata de las elecciones nacionales no se investiga la opinion de los pueblos, ni los elementos de que dispongan las fracciones políticas, sinó que se computa el número de Gobernadores de que dispone el Presidente para imponer su voluntad.

De ahí la importancia y trascendencia política que ofrece hoy para los partidos la eleccion de Gobernador en alguno de los Estados, sin perder de vista los intereses generales, mejor servidos siempre por el elejido de los pueblos, que por el impuesto por el Gobierno Central.

En nuestra República, casi en la mayor parte de las Provincias, las familias han tenido, puede decirse, sus épocas de reinado, en las cuales el mando ó gobierno se iba trasmitiendo sucesivamente entre los miembros de la familia reinante.—El pueblo era la clase desheredada del poder.

Bajo el gobierno del General Roca, este hecho repugnante se ha acentuado, y acaso felizmente, en cuanto ha servido para despertar el espíritu público y sacar á los pueblos de su inaccion paciente.

Una de las provincias que mas necesitaba de esa reaccion benéfica era Córdoba, víctima de los gobiernos de fuerza é ignorantes que venian apoderándose del mando al amparo de la proteccion del Gobierno Central.

La segunda provincia de la República, por el desarrollo de su poblacion y de su comercio, por la ilustracion de su sociedad y la preparacion de sus hombres, presentaba ese hecho, á la verdad estraño.

Córdoba pasa hoy precisamente por una de esas reacciones benéficas, levantando la candidatura del Senador Moyano para su futuro Gobernador, lo que importa quebrar de una vez esa cadena de sucesion de los gobiernos de familia, y hacer desaparecer esas Administraciones de fuerza, desconcierto y despilfarro, para reemplazarlas con un gobierno de luz y de honradez, que dignifique al docto pueblo de Córdoba y favorezca el desarrollo de los progresos que está llamada á realizar.

El Club Juventud Autonomista, compuesto de aquellos á quienes está reservado el porvenir, por los caudales de ilustracion que acumulan en el estudio, es el que ha tomado la plausible iniciativa de levantar la candidatura del Senador Moyano.—Esta iniciativa, es por sí sola un triunfo de la opinion sobre los planes de la política *roqui-juarista*, que buscaba continuar el gobierno hereditario.

El Senador Moyano llegará mañana á Córdoba y se verá rodeado de las inmensas simpatías con que cuenta. Nosotros nos felicitamos por el bien que ello importa á la provincia hermana.

⁂

La prensa del juarismo ha encontrado ya tema para una docena de artículos diarios que entretengan á sus lectores, ó mejor dicho que llenen el espacio de las hojuelas que es necesario llenar.

El proyecto presentado por varios Diputados, tendente á limitar ó impedir la influencia del militarismo en los actos electorales, ha dado motivo á los señores del juarismo para escribir insulceses y procurar cubrir del ridículo á los autores de aquel.

Lo gracioso del caso, es que apesar de estar suscrito ese proyecto por varios Diputados, la prensa del juarismo se empeña en atribuirle la paternidad exclusiva al General Mansilla, denominándolo «proyecto Mansilla», para luego personalizarse con este, por medio de tontas insinuaciones.

«No hay tal «proyecto Mansilla», dice *El Diario*, con razon. Hay un proyecto «sobre elecciones». Este es el lenguaje. Y la prueba de que no hay tal proyecto que así se pueda denominar, no la suministra el hecho de que el proyecto esté firmado por varios, sinó en que no es el uso espresarse así. Cuando el Ministro de Hacienda, por ejemplo, presenta un proyecto, no se dice el proyecto Pacheco; se dice el proyecto sobre tal ó cual cosa, sobre consolidacion de la deuda, sobre la moneda, sobre lo que se quiera.

Esa terminología alegre, burlesca, será de la índole cerebral del Presidente Roca; pero no es séria. Puede usarla la prensa ligera; los diarios que pretenden hacer doctrina y dar lecciones necesitan y deben ser mas circunspectos».

Pero el móvil de clasificarlo ó darle la denominacion de proyecto Mansilla, se revela recorriendo las líneas de los diarios juaristas, y recordando sus viejas mañas. No se ocupan de una idea, sinó para ocuparse del hombre que la emite;—aplaudirlo y adularlo si es amigo, y ridiculizarlo cuando menos, si es adversario.

La Libertad de ayer, por ejemplo, para demostrar la improcedencia (!) del proyecto que nos ocupa, se espresa así: «Ya lo habíamos dicho: el *ciudadano*, General sin mando, autor ranquelino D. *Lucius* Victorius...(...íbamos á agregarle el título anhelado de sus sueños: *¡imperator!*)—entró con pié derecho en el Congreso Argentino y su monumental proyecto será indubitablemente el pedestal de su gloria».

Con razones de este calibre, queda comprobada aquella improcedencia. Y póngase luego en duda la ilustracion del diario juarista y su seriedad en la discusion!

TELEGRAMAS

Lóndres, 19—La insurreccion en el Sudan disminuye de importancia y todo hace esperar su próxima y completa conclusion.

Madrid, 18—Los diarios españoles sin distincion de color político al dar cuenta de la notificacion de Alemania concerniente á la ocupacion de las islas Carolinas se manifiestan indignadísimos é incitan al gobierno español á protestar enérgicamente contra ese acto y reivindican su posesion.

Marsella, 19—Las defunciones de ayer aquí fueron 27.

Berlin, 18—El gobierno aleman ha notificado oficialmente á las demas potencias la ocupacion de las Islas Carolinas en el Océano Pacífico.

Rio Janeiro, 19—El Baron de Cotegipe aceptó la mision de reorganizar el gabinete.

El nuevo ministerio será eminentemente conservador con esclusion completa de todo elemento liberal.

Génova, Agosto 20—*Al señor Ministro Ortiz:*

El estado sanitario normal.

El morbo en Marsella podria alterarlo. Informaré cualquier novedad.

Calvari.

Valparaiso, Agosto 20—Se asegura que el Presidente Santa María apoyará la candidatura para la futura presidencia del señor Balmaceda, que cuenta con mayoría en la Cámara.

El volcan Cotopaxi se haya en erupcion, habiendo descargado en Quito gran cantidad de ceniza y arena, causando pánico á la poblacion.

Se lamenta mucho el alza de los artículos de primera necesidad, entre ellos el harina que ha alcanzado un precio fabuloso.

El cambio continúa á 22 3|4.

Montevideo, Agosto 20—El plazo marcado para la presentacion de trabajos literarios al Ateneo del Uruguay, ha conducido. Los que hasta ahora han sido presentados no son nada buenos y en muy corto número.

Se trabaja por crear un Monte Pio que estará bajo la direccion de la Municipalidad.

El Sr. P. Jones, capitan de la barca inglesa *Walding-Spuriti*, se ha recibido del buque con todo lo que contenia. El citado buque fué salvado por la cañonera *General Rivera*, la que no ha querido recibir ninguna remuneracion por el hecho.

Noticias recibidas de la campaña hacen ver la mortandad grande en el ganado.

Se anuncian varios artículos del doctor Cárlos María Ramirez sobre hacienda pública.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la madre de don Higinio Vasquez, Jefe Político de Cerro-Largo.

La oficina de Salubridad Pública está confeccionando un proyecto por el que introduce importantes reformas en el ramo de higiene de la Capital.

El Indiscreto publica hoy el retrato y biografía del General Eugenio Garzon.

No hay noticias importantes.

Sale el *Rio de la Plata.*

Rosario, Agosto 20—Procedente del Paraguay ha llegado de paso para esa el Ministro de Austria-Hungria.

Han pasado para Santa-Fé los Sres. Mariano y Agustin Cabal.

Hoy ha terminado sus tareas la compañía Mackay.

Tiempo lluvioso y frio.

San Nicolás, Agosto 20—Se espera á la compañia Mackay, que solo dará en esta tres funciones.

Se espera á los vapores *Horrox* y *Ville Buenos Aires.*

Se ha despachado para Falmouth con cargamento de huesos la barca italiana *Amabile Caterina.*

Santiago del Estero, Agosto 20—Ha ocurrido una sensible desgracia en la estacion del ferro-carril.

El conocido comerciante de esta plaza don Antonio Candioti fué arrollado por un wagon que le ocasionó magullamientos de tal gravedad que le produjeron la muerte casi instántanea.

ESCENARIO POLÍTICO

(POR TELÉGRAFO)

SANTIAGO DEL ESTERO, Agosto 20—A bordo del vapor *Tridente* ha ocurrido un suceso entre el Juez Gimenez Beltran y Juan Lacroix que pone de relieve la popularidad de que goza el doctor Rocha.

Dicho Juez se permitió lanzar algunas frases ofensivas al doctor Rocha por lo que contestado dignamente por Lacroix pero una vez que los demas pasajeros se apercibieron de lo que ocurria comenzaron á silvar al Juez que tuvo que encerrarse en un camarote hasta donde le persiguieron las burlas y voces de los pasajeros.

Se dice que este Juez no viene á ocupar su puesto.

Ha llegado el Dr. Benjamin Araoz, médico de la Armada, que está haciendo un viaje por las provincias como emisario de Juarez. Ahora viene de Tucuman donde ha fundado un periódico.

El Lunes salió para Tucuman el doctor Irigoyen.

Su marcha se ha verificado en el mayor silencio.

Para no hacer ver los pocos elementos con que aquí cuenta, no permitió que le despidieran sus partidarios.

Tanto su permanencia como su viaje ha pasado desapercibido y hoy hay algunos que ignoran si ha estado en esta.

TUCUMAN, Agosto 20—Ayer proclamó la candidatura del Dr. Rocha el diario *La Razon*, órgano del partido liberal.

Este es un nuevo triunfo en pró de esa candidatura.

Los Clubs de obreros y juventud reciben todos los dias numerosas adhesiones de los Departamentos.

El recibimiento hecho al doctor Irigoyen no ha tenido ninguna importancia.

Solo tenia algunos amigos y gente sin representacion política.

El Viernes marchará á Salta.

Ha sido decretada la libertad de algunos de los que venian condenados al servicio de las armas por órden del Gobierno de Jujuy.

CÓRDOBA, Agosto 20—Todos los situacionistas que no han prestado su apoyo al Sr. Olmos para futuro Gobernador, proclamarán el Sábado al Comandante Cuenca.

ROSARIO, Agosto 20—El Club Constitucional prepara activamente el recibimiento que mañana se ha de hacer al Senador Moyano en su paso para Córdoba.

El Coronel Barrera ha regresado de Santa Fé. No se sabe si ha conseguido la destitucion de Feliz Fierro.

Lo de San Urbano continua en el misterio y solo se asegura que el Comandante Coria se ha retirado disolviendo la reunion que habia hecho.

El partido de la situacion piensa convocar á convencion para arreglar de una vez la cuestion gubernativa.

Los de Irigoyen continuan sumamente divididos. Se espera la disolucion el Comité que preside el doctor Gonzalez.

TUCUMAN, Agosto 19 de 1885—*Al General Luis María Campos.*

Le comunico la plausible noticia que el diario popular *La Razon*, ha proclamado la candidatura del Dr. Rocha para la futura Pr. sidencia.

Emilio Sal.

SAN JUAN, Agosto 20—Se ha reorganizado el Club Liberal y proclamado con gran entusiasmo la candidatura del Dr. Rocha.

La Comision Directiva de este centro, compuesto casi en su totalidad de la juventud comercial y estudiantes, ha quedado constituida en esta forma:

Presidente reelegido por aclamacion, Mariano B. Gonzalez.
Vice 1°, Alejandro Curubetto.
Vice 2°, Federico Viñas.
Secretario, Isidro S. Oro.
Pró idem, Rodolfo Contreras.
Tesorero, Oswaldo Sarmiento.
Vocales. M. A. Oro, Pedro S. Elizondo, Bautista S. Echegaray, Abelardo Benegas, y siguen se tenta firmas mas.

Se obsequió con un es plendido banquete á don Domingo Moron iniciador de la idea de reorganizacion en donde la juventud se mostró á la altura verdaderamente patriótica de sus antecedentes.

Hubo entusiastas brindis y se vivó al Rocha, al Presidente del Club Sr. Gonzalez y al Sr. Moron

SAN NICOLAS, Agosto 20—A la manifestacion que hubo anoche en honor de Cernadas asistieron menos de 30 personas la mayor parte empleados de Aduana y Resguardo.

COMERCIO

Mucha animacion reinó ayer en la Bolsa de Comercio en las transacciones en metálico. En el oro se ha notado una pequeña suba al que se cotizó antes de ayer y los especuladores en el oro están esperando la solucion que tendrán los proyectos financieros del Ministro de Hacienda Dr. Pacheco.

En los demas títulos muy pocas son las operaciones que se han efectuado, siendo de mayor importancia las ventas que se han hecho particularmente.

METÁLICO—Al contado: 2 de 1000, 1 de 2900, 1 de 2500, 1 de 10000, 1 de 2352, 1 de 3200 á 143 y 50, 7 de 10000, 3 de 5000, 1 de 1200, 1 de 5300 á 144.

Para Agosto 22—1 de 10000, 2 de 5000 á 143-50, 2 de 10000, 1 de 15000 á 144.

Para fin de mes—1 de 50000 á 142-50, 4 de 10000, 1 de 25000, 1 de 40000, 2 de 5000 á 143, 2 de 10000 á 142-20, 8 de 10000, 5 de 20000, 1 de 40000, 2 de 5000 á 143-50, 1 de 10000 á 143-60, 2 de 10000, 2 de 10000, 1 de 30000, 1 de 20000, 3 de 50000 á 144.

Para Setiembre 30—4 de 10000, 8 de 20000, 1 de 2500, 1 de 5000 á 142, 14 de 10000, 1 de 15000, 1 de 20000, 2 de 50000, 1 de 60000 á 142-50, 2 de 10000, 2 de 20000 á 143.

Para Setiembre 15—1 de 25000 á 142.

CERTIFICADOS DE ACCIONES—Para fin de mes, 200 á 93.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Série F al contado 20000 á 79 3|4. Série G. al contado 2000 á 88 1|2.

CAMBIOS—Los cambios continúan firmes por falta de tomadores en plaza.

Algunas casas comerciales giran á tipos parciales como los Bancos particulares.

Ayer se han pasado algunas sumas á oro á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres 46 3|4 á 47 peniques—Id Francia 4·93 á 97 frcs.—Amberes 4·97 idem—Alemania 3·97 á 94 marcos—Rio Janeiro nominal—Montevideo á la par.

DESCUENTOS—Los Bancos están un poco mas tirantes en los descuentos y de poca importancia son los que ellos hacen.

Se descuentan los pagarés de primera de 6 á 6 y 1|2 y de segunda de 7 á 7 1|2, hasta 8.

Dinero con garantia de títulos se puede obtener de 9 á 11.

Letras de Tesoreria Nacional de 9 o|o. Las de Tesoreria Provincial se cotizan en plaza 9 á 11 o|o.

TÍTULOS DIVERSOS — Ultimos precios al contado: Acciones, Puentes, caminos, á 100 o|o—Billetes de Tesoreria Nacional á 102 7|8.—Deuda estrangera nominal.—Bonos municipales de 1882 de 6 o|o de renta 79.—Emprèstito del Riacuelo 1881 495.—Ferro-Carril del Sud, nominal.—Ferro-Carril lbs. 23 c|u.—Acciones del Gas Primitivo 1900 c|u—Acciones del Gas Buenos Aires á 125.—Acciones del Gas Argentino á 123.—Acciones de la Bolsa actual 1650 moneda corriente cada una—id de la Nueva 1600. Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata 200 o|o, Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.—Tramway á Belgrano, 20 o|o—Sociedad Propietarios para la Higiene á la par—Sociedad Fomento de Barracas al Norte, nominal. Telégrafo Trasandino, 220 psfs. la accion.—Llody Argentino, 105 o|o.

Hersebel—Este vapor que salió del Rosario dias pasados para Lóndres, recibió el siguiente cargamento:

42 libras de mineral de cobre con 2049 kilos; 1809 cueros vacunos, 3606 kilos astas vacunas; 39 bordalesas sebo, 8617 kilos, 13 pipas id 4751 id y 7 bordalesas aceite de potro 1567 id, 23 zurrones plata piña, 23 fardos cueros lanares; 19 id cerda con 166 id, 4102 bordalesas maiz con 267000 id y 942 de trigo 65,900 id.

MERCADO CONSTITUCION Entraron al mercado 30 wagones con una variedad de frutos.

Para Barracas de San Vicente, 13 cerdos.

De Altamirano 400 cajones, G. y Bilbao; Maipú 483, id L. Moores, Iraola, 386 id J. Ruiz; Chascomús, 1 wagon huesos á J. Arias.

TELÉGRAMAS—A la Bolsa—Agosto 20—Janeiro *Rio Grande*—Unificada á 52 1|2; para fin de mes á 52 5|8.

De Lóndres no se han recibido telégramas.

En acciones ha reinado completa calma. En cambios sobre Europa no hay variacion alguna. Sobre Rio Janeiro se ha pasado á 13225. Sobre Buenos Aires se han hecho algunas de 1|8 á 1|4 o|o de descuento en oro; en papel cotizáronse nominal 29 1|2.

Ningun negocio.

Sale el *Rio de la Plata.*

SALIDA DE VAPORES—De nuestro puerto salen los siguientes vapores para los rios:

Rio de la Plata, para el Uruguay—*Diana*, para Santa Fé—*Villa del Salto*, para el Rosario—*Rio Uruguay*, para la Asuncion.

Del puerto vecino sale para Liverpool el vapor *Aconcagua*, con carga y pasageros.

CORREO DE LA PLATA

Agosto 20 de 1885

Noticias escolares—El Consejo General de Educacion ha dispuesto variar las horas de clase de las Escuelas en la forma siguiente:

1° La sesion escolar será indivisa y durará cinco horas consecutivas en las escuelas urbanas y cuatro en las rurales.

2° Los intérvalos de recreo deberán darse cada hora al pasar de una clase á otra, y tendrán diez minutos de duracion.

3° El número de horas de clase será igual en todos los dias hábiles de las semanas, quedando suprimida la excepcion hecha para el Juéves ó Sábado.

4° Quedan facultados los Consejos Escolares para establecer la hora de entrada á las clases, de acuerdo con el Inspector Técnico de la Seccion.

Condenados á presidio—Por el Juzgado del Crímen se han sentenciado las causas siguentes:

A Santiago Gardelli, por homicidio en la persona de su hermano Pedro Giardelli, á presidio por tiempo indeterminado.

A Luis Brown, por homicidio simple en la persona de Juan Berofli, á seis años de Penitenciaria.

Guardia Nacional de Necochea—Ha sido autorizado el Sub Inspector de Milicias de la Seccion 10, don Juan A. Dominguez—para que arregle algunas dificultades que se han suscitado entre el Presidente de la Municipalidad de Necochea y el Gefe de la Guardia Nacional, con motivo del enrolamiento de la Guardia Nacional.

Código de Procedimientos en lo Criminal—Con fecha de hoy el P. E. ha dictado un decreto, por el que teniendo en consideracion que la Comision nombrada por Decreto de 15 de Junio de 1881, para la redaccion de un Proyecto de Código de Procedimientos en los juicios criminales no ha dado cumplimiento á los fines de su cometido—nombra una nueva Comision, compuesta de los Dres. Juan J. Montes de Oca-Manuel Obarrio y Antonio Malaver, para que sujetándose en todo al Decreto citado, dentro del plazo de un año, entreguen al P. E. terminado el trabajo que se les encomienda, debiendo pedirse oportunamente á la Legislatura vote los fondos necesarios para remunerar como corresponda á cada uno de los miembros de la Comision nombrada.

Cámara de Diputados—Para mañana Viernes á la 1 p. m. está citada la Cámara de Diputados, para seguir ocupándose del Presupuesto.

Consulta—La Municipalidad de la Magdalena consultó al Gobierno cual era la regla de conducta que debia observarse en el caso que el Inspector Municipal practicando visitas domiciliarias en desempeño de su cometido encuentre que se le niega la entrada en una casa:—si en tal caso debe pedir órden de allanamiento y que autoridad puede espedirla.

El Asesor de Gobierno informó al P. E. que el caso consultado se hallaba resuelto en el art. 11 de la Constitucion de la Provincia.

«El domicilio de una persona, dice el artículo, no podrá ser allanado sinó por órden escrita de Juez *ó de las autoridades municipales encargadas de vigilar la ejecucion de los reglamentos de salubridad pública.*

Si se negara la entrada á una casa al Inspector Municipal, bastará que se dé á este la órden á que ese artículo se refiere, firmado por el Presidente y Secretario de la Comision Municipal de la localidad.

Anticipo—Se ha mandado entregar al Agrimensor Iparraguirre, 2000 ps. m|n como anticipo para costear los gastos de la mensura y delineacion del pueblo del Salado.

Patentes en Chascomús—Se ha autorizado á la Municipalidad de Chascomús para prorogar por un mes el término de espedicion de patentes Municipales.

MAS NOVEDADES

Congreso Nacional—Reunióse ayer la Cámara de Senadores, y despues de leerse el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes—

ASUNTOS ENTRADOS

Doña Amalia L. de Borzano solicita pension. (A C. de P.)

Don Emilio Achával solicita el pago de 7955-95 pesos por suministro de víveres á la colonia Caroya. (A la C. de H.)

Don Guillermo Aldao solicita privilegio para una sociedad anónima que acaba de fundarse con el fin de construir casas en la Capital y en sus alrededores. (A la C. de P.)

La Sra. Elvira A. de Suffern, viuda del ex-Comisario de la seccion 12. Sr. Suffern, solicita pension. (A la C. de P.)

El teniente don Cárlos M. Sarmiento solicita se le abone doble sueldo durante el tiempo que permanezca en Europa continuando sus estudios. (A la C. de P.)

La Comision de Guerra se espide en las siguientes solicitudes:

Doña Toribia L. de Iramain pidiendo permiso para permanecer en Europa durante seis meses.

Declarando comprendidas en la ley de pensiones á las señoritas Justa Sanchez, Asuncion Arabia y Sra. Gerónima M. de Rodriguez.

En la de doña Natividad de Chenant, solicitando el pago de pensiones atrasadas.

La Comision de Peticiones se espide en las siguientes—

De don José Fernandez, ex-Sargento de Policia de la Capital, solicitando pension.

De don Pablo Gonaster, ex-vigilante de Policia de la Capital, solicitando pension.

De las señoritas de Ballesteros y Arcelia de Gomez, pidiendo pension.

Habiendo devuelto la Cámara de Diputados el proyecto de ley sobre estradicion de criminales rechazando las modificaciones de la Cámara de Senadores, esta, á mocion del Senador Igarzabal, resuelve no insistir en sus modificaciones.

En seguida se trató la ley de Tribunales con asistencia del Ministro de J. C. é I. P., sancionándose hasta el título 13 de la misma ley.

Siendo avanzada la hora, se levantó la sesion.

Comida dinástica—El atalivista Ataliva ofreció últimamente á Racedo una comida, á la que asistió toda la familia criolla.

Desde el Emperador hasta el Príncipe y demas cortesanos se encontraban en el festin.

Por indicacion del anfitrion
Fué suprimido el salmon,
A fin de que no se hiciera alusion
A algun gran negocion.

Destituciones—Se corre la voz de que don Antonino Tasajo gestiona ante el Emperador Criollo la necesidad *imperiosa* de destituir á los numerosos empleados *sospechosos* en política.

Alguien le preguntó á Tasajo:
—Y con quienes los reemplazamos?
—Aunque sea con los basureros!
—No sea....
—No soy nada!—Como es necesario se procede con energía: aquí como en casi toda la República no hay mas que rochistas—es necesario iliminarlos!
—De manera que Vdes. no tienen partidarios!
—Si no hay, se hacen.
—Y cómo?
—Como á Rojo.
—Ah! ya caigo: Con que á Rojo lo....
—Si y así es necesario hacer con los que no se *doblan* en patriotismo.
—Pero el caso es que no hay argentinos suficientes para ocupar los puestos públicos.
—Se nombran gallegos, napolitanos; cualquier cosa, antes que con rochistas.
—Y tú no eras rochista el So?
—Si, pero como no me dió la presidencia del ferro-carril del Oeste, me *bandié.*
—Basta! ......bellaco!

Compañía Massonet—La compañía francesa de opereta y comedia (sin ser de una ni de otra) anuncia los últimos suplicios del público por tener que hacernos el servicio de partir á fin de mes para Rio Janeiro, donde debe encontrarse ya Massenet, que salió de aquí dias pasados huyendo de la quema.

Parece que la pasada temporada de la Opera cuesta á los pobres accionistas de la Empresa Massenet la friolera de nueve mil nacionales de pérdida y la *obligacion* de asistir á las últimas funciones.

Teatro de la Opera—En breve volverá á actuar en este teatro el inimitable tenor cómico Sr. Zamacois, que en la actualidad se encuentra en San Nicolás, donde dará un corto número de representaciones.

Nos congratulamos de su venida y esperamos que esta segunda vez recogerá otra buena cosecha de aplausos.

Ferro-carriles de la Provincia—El Consejo Directivo de estos ferro-carriles está citado para el próximo Lúnes á las 2 p. m. para el despacho de varios asuntos que tiene en cartera.

El director de estos ferro-carriles ha regresado de su viage de inspeccion á las líneas de Rojas y Pergamino.

La educacion en Córdoba—Hé aquí algunos datos sobre el movimiento de escuelas en la Provincia de Córdoba durante el primer cuatrimestre del año actual.

Han funcionado 21 escuelas á cargo de 42 profesores, de los cuales son, 25 varones y 16 mujeres.

En el libro de matrículas se han anotado 1797 alumnos divididos así: 1072 varones y 1630 mujeres.

La asistencia média ha sido de 1630 alumnos.

Se ha abonado á los maestros por sus haberes 4720 pesos.

El contrato de afirmado—Las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas del Concejo Deliberante se han espedido aceptando el contrato *ad-referendum* celebrado por la Intendencia Municipal con los señores Molina y Cabot, para la construccion de 150,000 metros de afirmado de madera en el municipio.

El proyecto que ha de someterse al H. Congreso, ha sido modificado, haciendo obligatorio á las empresas de Tramways el pago íntegro de la conservacion del afirmado que tomen esas líneas.

Este proyecto lo firman los Concejales Unzué, del Campo, Ballesteros y Tobares.

El Concejal Montaña ha presentado otro despacho por separado, manifestando que él no debe ser considerado por cuanto no se habian llenado los requisitos de licitacion.

Este asunto será tratado en la próxima sesion que celebre el Concejo.

La matanza de reses—El Intendente Municipal se ha dirigido por nota á los doctores Eduardo Wilde, Ignacio Pirovano y Juan A. Boeri, para que, constituyéndose en Comision se encarguen de estudiar los hechos denunciados por la Sociedad Protectora de los animales, sobre la forma de beneficiar las reses destinadas al consumo de la poblacion, así como de la manera que son tomadas antes de ser muertas, dictaminando al respecto sobre las medidas mas conducentes.

Viageros amigos—Se encuentran entre nosotros los señores Ramon Moreno, Dr. Leopoldo Roman, Julio Cordeiro, Justiniano Posse, Alberto J. Paz, sostenedores ardientes de la candidatura Rocha en Córdoba.

Cumplimos el grato deber de saludarlos.

El Sr. Moron y el diario oficial—Hace unas cuantas semanas *La Tribuna Nacional* publicó un artículo en el que envolvia al distinguido caballero don Domingo Moron en los sucesos que dieron por resultado el asesinato del Senador Agustin Gomez en San Juan.

Dado el orígen del diario que hacia las aseveraciones malevolentas, se comprende de donde sale el tiro.

El señor Moron no queriendo guardar silencio ante los cargos que se le hacian, ha mandado poder amplio y documentos suficientes al Dr. D. Emilio Carranza para que inmediatamente acuse al diario oficial á fin de perseguir al autor del artículo y obtener el castigo que se merece.

La acusacion será ruidosa, pues el asunto se presta para ventilar los bochornosos sucesos en que está enredado el primer magistrado de la Nacion, dadas las denuncias que desde Febrero del 84 viene haciendo la prensa en general.

Compañía Rajneri—Hemos anunciado que la compañía lírica italiana que actualmente trabaja en Solis (Montevideo) vendrá á fines del presente y hará su *debut* en el Teatro Nacional el 3 del próximo Setiembre.

Para dar una idea de los méritos de los artistas, reproducimos en seguida los párrafos de una estensa crónica que hace *La Nacion* de Montevideo á propósito de la representacion de *Aida*:

«Continúa la compañia *Rajneri* haciendo las delicias de nuestro público en el teatro *Solis.*

La última representacion de *Aida* nos lo há demostrado.

El entusiasmo mas completo caracterizó el mejor éxito de la representacion.

Habíamos oido ya tres veces por esta compañia la gran ópera de Verdi, pero en ninguna de ellas hemos experimentado sensaciones mas agradables é impresiones mas gratas que la de esta noche.

....

«Aida», «Forza del Destino», «Africana», «Hugonotes» y «Ruy-Blas» han dado un éxito completo á la Empresa *Rajneri* y una série de triunfos á los artistas, que cada vez se verán mas aplaudidos.

....

La interpretacion de esta obra por los artistas de la Compañía, ha sido tan sublime como su música.

Eva Tetrazzini, la encantadora diva que nos ha cautivado en «Hugonotes», y nos ha hecho sentir en «Forza del Destino», interpretó su rol de «Aida» con toda la vehemencia de una pasion ardiente, llevando el sentimiento á todos los corazones.

¡Qué mágica potencia tiene su voz!—aquellas notas dulces que modula parece que no se extinguen nunca—muchas veces, nos hacen idealizar el rumor de una de esas músicas que á lo lejos lanza sus melodias al viento.

Eva nació para ser una notabilidad en el arte, pero una notabilidad que tiene forzosamente que figurar mucho en el mundo lírico.

En el tercer acto de «Aida» nos ha hecho olvidar á cuantas damas recordamos.

Con dificultad llegaremos á oir en mucho tiempo una artista de su talla.

Dos años mas y las crónicas europeas hablarán de la Tetrazzini como hablan hoy de la inolvidable Pantaleoni, que puede decirse ha llegado á ser un astro de gran magnitud en el cielo del arte.

Los partidarios de la moderna escuela del *bell canto*, tienen que aplaudir forzosamente á la Tetrazzini, que sabe imprimir vida á todo cuanto interpreta á la vez que posée elevadas dotes dramáticas que completan su carrera.

Escribimos dominados por las sensaciones que experimentamos en esta noche al oir *Aida*.

Todavia repercuten en nuestro oido las notas de la Tetrazzini, unas veces enérgicas como impregnadas de desesperacion ó de ira y otras ténues y dulces como inspiradas por la pasion frenética del amor.

Ella solo, en esos momentos tenia suspenso al público, que rompia el silencio que reinaba en la sala para tributar á la artista entusiastas aclamaciones, como demostraciones del aprecio y simpatias con que cuenta entre nosotros.

Las cazueleras no le quitaban los gemelos de encima; le contemplaban como podian contemplar algo que les dominara, que cautivase su corazon.

No se terminaba un solo acto que no cayeran sobre la escena una lluvia de *bouquets* de violetas, arrojadas por las damas de la cazuela á la aplaudida artista.

El entusiasmo era general—todos á una aplaudian á la Tetrazzini, cuyo divino canto era la mas ingénua expresion de su corazon y de su talento de artista.

Signoretti en *Aida* está como en todas las obras que le hemos oido cantar.

Tiene lo principal que debe adornar á todo tenor, es un consumado artista como cantante y como dramático.

A lo que hemos dicho ya de este artista, no sabemos qué agregar, pues estamos seguros que será aplaudido en cualquier teatro donde pise, por que si bien sus medios vocales son algo escasos, le sobra el arte para hacerlos aumentar de proporciones.

La Falconis en esta obra es donde á nuestro concepto está mejor.

El público le distinguió aplaudiéndola.

El elegante barítono Menotti en su papel y lo mismo el bajo Vecchioni.

Donatti, que desempeñaba un rol insignificante, no ha llamado la atencion.

Coros y orquesta espléndidos.

La *mise en escena* espléndida tambien y sobre todo adecuada á la obra.

Hasta la próxima.

Empedrado—Los vecinos de la Calle de Lorea entre las de Brasil y Progreso han presentado una solicitud á la Intendencia Municipal pidiendo el empedrado de esa cuadra.

Patente de privilegio—Por la Administracion de Contribucion Directa y Patentes se les ha estendido la patente de privilegio á los vapores *Senegal, Equateur* y *Orénoque.*

Puente—Se han dado las oportunas órdenes para que el puente que el señor don José Pacheco construyó sobre el arroyo Carupá sea abierto al servicio público.

200.000 libras—Carece por completo de fundamento la noticia dada de que las 200.000 libras que se encuentran en viaje para esta venian consignadas al Banco Nacional.

Dicha cantidad es la primera remesa de las 400000 que el sindicato de banqueros ingleses adelantó al Gobierno Nacional á cuenta del fracasado emprèstito Pellegrini.

Consulta—El Directorio del Banco de la Provincia ha recibido la consulta que el P. E. le ha remitido respecto á la nota de la Direccion General de Escuelas sobre permiso para negociar la cantidad de tres millones en bonos escolares.

Compañía Sebastiany—Ha entrado á formar parte de esta compañía la artista Mlle. Lambert que estaba con la compañia de la Opera.

Con ese objeto salió hace dos dias para Montevideo.

Centro «Buenos Aires»—El Sábado dá un baile esta Asociacion en los espaciosos salones de *Les enfants de Beranger.*

A juzgar por el número de invitaciones repartidas, aquella fiesta promete estar sumamente espléndida.

La orquesta ejecutará el nuevo wals que el jóven Gabriel V. Ochoa acaba de componer y que se titula *Josefina.*

Choque entre dos balandras—El Sub-Prefecto de la Ensenada ha comunicado á la Prefectura Marítima, que anteanoche á causa de la fuerte marejada, la balandra *B. Zeabet* embistió á la *Africa* que se encontraba fondeada en aquel puerto, ocasionándole averias de muchísima consideracion.

El cargamento de leña que esta tenia, fué arrojado al agua para poder salvar el buque.

Teatro de la Gaité—La empresa de este teatro, deseosa de complacer al público no omite sacrificio alguno para presentar cada dia nuevas novedades con artistas de verdadero mérito.

Esta noche, como hemos tenido ocasion de decir, tendrá lugar la funcion de moda, presentando espectáculos variados.

Los aplaudidos gimnastas Rainault y Armangeon ejecutarán difíciles ejercicios en la barra fija.

El señor Pratesi y señora, bailarán una nueva Tarantela napolitana, terminando la funcion con la nueva y grande pantomima *Les modistes.*

Se encuentra en ensayo otra titulada *Los brigantes.*

Merece verdaderamente concurrir á este coliseo por el ínfimo precio de 50 centavos.

Registro Civil—El proyecto que para el Registro del Estado Civil de las personas elevó el Intendente á la consideracion del Concejo Deliberante ha sido expedido ya por la Comision de Seguridad del Concejo.

En el informe de la Comision se pide la sancion del proyecto con algunas lijeras modificaciones.

Comité de Exposicion Italiana—Este Comité celebrará sesion estraordinaria el próximo Domingo con objeto de designar la persona que sirva de padrino en el acto de la inauguracion de la Exposicion.

Probablemente el nombramiento recaerá en el General Roca.

A Génova—Mañana saldrá de nuestro puerto para Génova y escalas el vapor italiano *Umberto I.*

Incendio—Antenoche ocurrió un pequeño y casual incendio en la calle de Corrientes 639, cuyas pérdidas materiales se hacen ascender á 200 ps. m|n.

Los agentes de la Seccion 5ª, ayudados por los vecinos de la casa, lograron sofocar en poco tiempo el fuego.

Cámara de Diputados—La sesion que el próximo Lunes celebre este cuerpo promete ser interesante, pues se declarará si los indios son ó no ciudadanos argentinos.

El Dr. Ortiz, Ministro interino de la Guerra, tomará parte en el debate para contestar á ciertas dudas que han ocurrido en la discusion del proyecto de ley concediendo tierras á los indios sometidos.

Traslacion—Las oficinas de la Escribania del Gobierno Nacional se trasladarán en el próximo mes á la calle del Perú 130, local que ocupó el Tribunal de Comercio.

Esta traslacion obedece á lo pedido por el Rector del Colegio Nacional que pedia el local que hoy ocupa dicha escribania para poder hacer las proyectadas refacciones en el Colegio.

Los gastos que habrá con motivo de la traslacion no costarán menos de dos mil nacionales.

Jurados de apelacion—Han sido nombrados jurados de apelacion para juzgar en las reclamaciones que se hagan sobre avaluos de bienes raíces en este Municipio, los señores Alejandro Leloir, Domingo Parodi, Juan G. Ballesteros y Rufino Varela.

Mas justicia—Nuestros lectores recordarán que á la conclusion de la expedicion militar que á las órdenes del General Roca se efectuó en el Rio Negro se concedió á todos los Gefes que en ella tomaron parte cierta fraccion de terreno conquistado, haciendo caso omiso de los oficiales que tan dignos eran de igual recompensa.

Ahora bien: los oficiales viéndose injustamente postergados, recurrieron en 1881 al Congreso.

Este cuerpo recibió muy bien la solicitud y pasó á la Comision respectiva para su informe.

Han pasado cuatro años y dicha Comision no se ha espedido en el asunto, habiendo quien asegura median ciertas altas influencias para que no se despache.

En nombre de la justicia é igualdad pedimos el pronto despacho de la solicitud citada, si se quiere probar que ante lo justo deben callar todos los bastardos intereses que pueda haber en contra.

Ejecucion de un condenado á muerte—El 19 del mes pasado tuvo lugar en Caen la ejecucion de Haurtevent, reo condenado á muerte.

Su crimen fué el siguiente:

Ayudado por un cómplice llamado Monsallier, Heurtevent penetró en el mes de Enero pasado, en casa de la viuda Pilon, propietaria ya avanzada en edad, y que residia en Saint-Aubin-sur-Algot.

La mató, mostrando en el cumplimiento de sus crímenes una ferocidad inaudita.

Heurtevent y Monsallier habian sido ambos condenados á muerte por la Corte de Assises de Calvados.

El procurador general recibió aviso de que el recurso de gracia de Haurtevent habia sido rechazado, y que debia procederse á su ejecucion.

En cuanto á Mousallier, su pena fué conmutada por la de reclusion perpétua.

A las 3 de la mañana, del dia indicado, el procurador general acompañado del procurador de la República, y de los sustitutos entró en la celda ocupada por Haurtevent y le hizo saber el rechazo de su solicitud de gracia.

Al recibir tan fatal noticia Heurtevent se puso á gritar, á lamentarse, jurando que él no habia muerto á la viuda Pilon; que Monsallier era mas culpable, etc. Se consiguió calmarle; oyó misa; se hizo toilette, y subió en seguida á la carreta, que lo condujo á la Plaza Saint-Martin.

Haurtevent, que durante todo el trayecto habia protestado su inocencia, descendió con paso firme, acompañado por el limosnero de la prision. A la vista de la guillotina, se puso lívido; encuentra valor sin embargo, para gritar una vez mas: «Se hace morir á un inocente; pido venganza contra los jurados».

Los guardias se apoderon de él, le dan vuelta rápidamente, y la acuestan en la plancha. Haurtevent resiste; quiere levantarse, se debate; sus esfuerzos son inútiles; su cabeza recibe el golpe del hacha y cae.

El azúcar y la electricidad—Segun la *Luz Eléctrica*, se ha establecido en Nueva-York una Sociedad con el capital de cinco millones de pesetas para explotar el invento de Mr. Friand, merced al cual se puede refinar el azúcar por medio de la electricidad.

El procedimiento es todavia un secreto para la industria.

Dícese que la operacion no dura mas que cuatro horas y que ofrece directamente sin coccion ni filtracion el azúcar cristalizado, poco menos que químicamente puro.

Este invento permitirá aprovechar los azúcares de mala calidad, sacando de ellos un producto tan bueno como el obtenido con los mejores.

El gasto no excederá de cuatro pesetas por tonelada y la pérdida no llegará á 4 por ciento.

Los promovedores de la empresa calculan los beneficios á razon de 125 pesetas por tonelada.

Dineros á la calle—Leemos en un periódico de San Luis:

Despues de tanto bombo y tantas esperanzas naufragó el éxito del pozo semi-surgente que se ha perforado en la plaza «25 de Mayo».

Se ha ordenado retirar las columnas tubulares de seis pulgadas y colocar un tubo de tres, ó lo que es lo mismo inutilizar el trabajo hecho, total: gasto de seis mil duros inútiles.

Por el momento no nos queda mas esperanza que la obra del Cherrillo y el pozo del Balde.

Para el primero se ha hecho un empréstito de 20.000 duros, y en el último ya se ha gastado muy cerca de esa cantidad.

Veremos lo que resultará de estos trabajos.

Sociedad de Beneficencia—Se ha hecho lugar por la directora de esta Asociacion, los á siguientes nombramientos:

Sub-preceptor del Asilo de Huérfanos en reemplazo de don Raimundo Roberts que renunció, á don Leonardo Preta y Lopez.

Practicante mayor del hospital General de Mugeres, en reemplazo de don Angel P. Vila, á don Ernesto Lozano.

La viruela en Salta—La epidemia variolosa ha tomado gran incremento en aquella localidad.

El Dr. Fameyo ha remitido un informe al Departamento Nacional de Higiene, haciendo notar la poca limpieza y malas condiciones sanitarias de la poblacion.

Esta reparticion ha mandado 20 placas de *virus vacinicus* para proceder inmediatamente á la vacuna y revacunacion.

Reunion—El 27 del actual á las 2 de la tarde se reunen en el local del Hospital Italiano los miembros que componen la Sociedad Italiana de reimpatriacion, con objeto de tomar acuerdo sobre la proyectada fusion de esta Sociedad con la de Beneficencia Italiana.

Rentas Nacionales—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes recaudó ayer por los distintos impuestos 4408 ps. m|n.

Por papel sellado se recaudó tambien 4800 ps.

Propiedades vendidas—En el municipio se efectuaron ayer las siguientes ventas:

Perú 567 de 7 m por 38 en 7300 ps.

Bolivar 604 de 7 m por 44 en 9100 pesos.

Independencia 217 de 24 m por 25 en 14000 ps.

Lorea y Progreso de 18 m por 32 en 12500 ps.

Victoria 780 de 7 m por 56 en 1440 pesos.

Chile 452, de 8 m por 60 en 12500 ps.

Europa 8 de 9 m por 15 en 5000 ps.

25 de Mayo 130 de 15 m por 41 en 6000 ps.

Santa Fé 963 de 15 m por 60 en 8000 pesos.

129 y Sarmiento de 28 m por 28 en 1250 pesos.

Salta 99 en 13 m por 20 en 7900 ps.

Belgrano 983 en 8 m por 39 en 6170 pesos.

Piedad 877 en 8 m por 60 2000 ps.

Temple y Centro América de 12 m por 25 en 5558 ps.

Centro-América entre Paraguay y Córdoba, de 8 m por 34 en 2500 ps.

Venezuela 498 de 7 m por 51 en 18000 pesos.

Larga de la Recoleta entre Callao y Rodriguez Peña de 10 m por 39 en 5000 pesos.

Piedad 868 de 15 m por 61 en 24000 pesos.

Córdoba entre Larrea y Centro América de 9 m por 30 en 1000 ps.

Esmeral 337 de 7 m por 30 en 1000 pesos.

Rivadavia 502 de 7 m por 60 en 12000 pesos.

Córdoba sin de 18 m por 108 en 777 pesos.

Independencia 833 de 16 m por 49 en 2400 ps.

Un campo en Territorios nacionales fraccion B. lote 23, compuesto de 2 leguas cuadras en 4000 ps.

Reunion de Comisiones—Con el objeto de ocuparse del proyecto de empréstito Municipal se reunen hoy á la 1 de la tarde las Comisiones de Hacienda y de Obras Públicas del Concejo Deliberante.

Inmigracion—Por los vapores *Cosmos* y *Proveedor*, la Comisaria de Inmigracion despachó ayer 8 personas de ambos sexos con destino á Santa Fé y Uruguay.

Para la Campaña por los ferro-carriles se expidieron 10 personas.

La oficina nacional de trabajo recibió 4 pedidos y dió colocacion á 6 personas.

La existencia en el Hotel era de 128 inmigrantes.

Diario poligiota—En Córdoba se trata de fundar un diario escrito en español, francés ó italiano.

Se titulará *Diario Internacional*.

D. Eduardo Anido—Este señor se encuentra desempeñando la plaza de Administrador interino de la Aduana, por enfermedad del Sr. Amadeo que es efectivo.

Dr. Isaac Larrain—Ha presentado renuncia de su puesto el médico del Lazareto de Martin Garcia doctor Isaac Larrain.

Fallecimiento—Ayer dejó de existir en esta Capital el Sr. D. Juan Villate, persona muy conocida y apreciada, y miembro de una distinguida familia.

Hoy á las 9 a. m. serán conducidos sus restos á la última morada.

Sea bien venido—Ha llegado á esta capital don Heraclio Roman, Presidente del Comité rochista de Córdoba, y una de las personas mas influyentes de la Provincia.

Nos alegraremos le sea grata su permanencia en Buenos Aires.

La correspondencia de Martin Garcia—A causa del fuerte viento y marejada que reinó ayer en el rio, el vapor *Saturno* no pudo tomar la correspondencia en Martin Garcia.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Nacional—Gran Compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por don Avelino Aguirre—Ultimas funciones con rebaja de precios—Sab. do 22 de Agosto, por primera vez la zarzuela en 3 actos «Las hijas de Eva».

Theatre de la Gaité—(Skating-Rink) Esmeralda 149—Direccion; Joyeux y Ca.—Viernes 21 de Agosto—Programa. 1° Concierto de canto—2° Trapecio doble por Alejandro y Matilde Seyssel—3° «Jaleo de Jerez» baile por Mr. y Mme. Pratesi—4° Juegos icarios por la familia Seyssel—5° La escalera encantada por el niño Seysse—6° «La plume magique»—7° Jorge Sleighton.

PARA TODOS

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

E. BERGMANN

142—GENERAL LAVALLE—142

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

Se recomienda á las *Mujeres en cinta* y á las *Nodrizas* cuyas fuerzas sostiene y aumenta la calidad de la leche. Su uso facilita el *Destete*, la **Denticion** y el *Desarrollo* de los niños: combate el **Raquitismo** y el reblandecimiento de los *Huesos*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

El **Jarabe** del Dr **Zed** es un calmante precioso para los Niños en los casos de *Coqueluche*, *Insomnios*, etc.; contra la *Tos nerviosa de los Tísicos*, las *Afecciones de los Bronquios*, *Catarros*, *Resfriados*, etc.

PARIS, 22, rue Drouot, y en las Farmacias.

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES

VENEREO-SIFILITICAS

DE LA PIEL

Y DE

SEÑORAS

Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11

» la tarde desde las 4 hasta las 6

LOS LUNES GRATIS

406 — Corrientes — 406

Entre Artes y Cerrito

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 N° 38

mz31

BANCOS

Banco de la Provincia DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3 por ciento	
Id particulares á premio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Da letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit, Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Société Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôts
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersuberg Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Ascla, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barlota, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Belluno, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Cetano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenta, Cromona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamiguaro, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lanciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovero, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Maidola, Meleguano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd, Mondovi, Monossol, Montagnana, Montellascone, Montevanchi, Montebelluna, Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovaca, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poli, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto dei Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loreguo, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . .	3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	3 1/2 »
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	5 »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	»
Por depósitos á otros plazos	convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	1$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado	
Descuentos de pagarés y letras será convencional	

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jorsey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 8? pueblos y Suiza en 85 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1885.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultase saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n sobre alhajas y de diez id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por intereses, uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

R. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario.

147 sal. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1.000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden escedar de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamo del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deban ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 1° á 3 de Enero—3 á 15 de Abril—3 á 15 de Junio—3 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteo á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la preferencia con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

AVISOS

Menor perdido Del domicilio paterno se ha estraviado Juan Vesparriani, como de trece años de edad, de nacionalidad Italiana. Se ruega á la persona que tenga conocimiento de su persona se sirva dar aviso en la «Fonda Mazzini», Paseo de Julio 322 ó en cualquier Comisaría de Policía. Se advierte tambien que á alguna persona lo retiene se le harán los cargos consiguientes.

59 a14-20

Abonado N° 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado N° 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Cancha Belgrano

Al público y á mis amigos particularmente debo una esplicacion en virtud del aviso que indebidamente ha publicado un tal Lorenzo Gagnecoberho soñador de aficion que se le ha puesto que el establecimiento que poseo en la calle Belgrano número 220, 222 y 224 le corresponde. La ilusion que tiene dicho Gagnecoberho creí ya le fuese desvanecida con el fallo de los Jueces que en este asunto han intervenido y que han reconocido mi legítimo derecho. Pr satisfacer al público y á mis amigos es que les doy esta esplicacion al paso que desmiento al maniático son dor Gagnecoberho.

62 a20-23 Juan D. Ardes.

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G con 7 o|o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

JOSÉ M. LA FUENTE,
Secretario.

47 jl24 f13

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1° de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

R. A. de Toledo.
Secretario.

m6 29 perm.

BOTERIA
BUENOS AIRES
Casa principal
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
D. HERMANOS D.
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

Fábrica de
MUEBLES
y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035

Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas, adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.

1035-BELGRANO-1035

182 al perm

JUZGADO DE PAZ De Chacabuco

EDICTO JUDICIAL

Por el presente, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALBANO PIÑERO á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Chacabuco, Julio 15 de 1885.

Anacleto Dominguez.
Juez de Paz titular.

9 jl24 a

RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lunes	vapor	COSMOS
» Mártes	»	RIO DE LA PLATA
» Juéves	»	SATURNO
» Sábados	»	OLIMPO
» Domingos	»	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes	vapor	OLIMPO
» Miércoles	»	SILEX
» Juéves	»	COSMOS
» Viérnes	»	RIO DE LA PLATA
» Domingos	»	SATURNO

Salidas para Rosario y escalas solamente

Los Viernes, vapor VILLA DEL SALTO

Para Bahia Blanca y Patagones

Saldrá el 25 de Agosto el vapor nacional

MERCURIO

de la Boca del Riachuelo á las 12 del dia. Recibe carga, encomiendas y pasageros.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé haciendo cuatro viajes directos semanales con los vapores

Júpiter, Pingo y Villa del Salto

Salidas: LOS LUNES, MARTES, JUEVES Y SABADOS

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

Los vapores Júpiter, Villa del Salto, salen de Campana con el tren de las 3 1|4 de la estacion Central.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro y Campana.

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147

DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES

A precios módicos

TRABAJOS GARANTIDOS

Nota—VA A DOMICILIO.

7 jl4 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

LA LUZ
DE
LA ESPERANZA
Almacen de comestibles
DE
ANTONIO CANCELLO
Rivadavia N° 795
ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA
ANTES GARANTIAS
Sucursal calle de LIMA núm. 419
ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento, avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
Idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 6 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
Idem idem 12 centavos el paquete de 1 libra
Idem imitacion á estearina 8 y 10 centavos el paquete
Idem de molde 20 y 25 centavos el paquete
Idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 14 centavos libra
Idem fina al tarro de 1|4 arroba 30 centavos
Idem de chancho 25 centavos
Aceite fino italiano 20 y 30 centavos libra
Idem idem idem la 1|4 arroba 1-60 ps. m|n.
Idem frances la cuarta arroba 1-30 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-60 pesos m|n.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente á 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 15 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 centavos
Salmon 30 centavos el tarro
Ostras 25 centavos tarro
Té fino 1 peso m|n. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 atadilos por
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 id id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 8 cts. libra
Harina de maiz 3 y 4 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos al tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 15 centavos libra
Aceite en latas de 1|2 arroba 2-80 y 3 pesos m|n. una
Cerveza negra marca Z 3 pesos m|n. la docena
Cerveza negra marca Chancho 3-30 pesos m|n. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 20 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 30 centavos una
Sapolio 14 centavos el paquete
Alpargatas del país 30 centavos el par
Almidon francés en caja 12 y 22 centavos una
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del país 8 centavos id
Chuño 15 centavos id
Yerba paraguaya 17, 18, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 70 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cañada 12 centavos libra
Platos grandes de porcelana fina 150 ps. m|n docena.
Copas varios gustos 8 centavos una
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra
Nueces frescas 10 centavos libra
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la caja
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» cola 15 id id
Dulce de naranja de Bagley 38 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 80 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 20 centavos libra
Tablas de lavar 35 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 60 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Escoreras finas 80 centavos y 1 ps. m|n. una
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 23 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de atum 25 centavos uno
Mechas fósforos para prender fuego 5 centavos la caja
Sémula 5 centavos libra
Calentadores de lata 20 centavos uno
Fósforos 3, 10 y 18 centavos docena
Mostaza inglesa en polvo 25 centavos tarro
Salsa inglesa 30 y 50 centavos el frasco
Naipes marca «balanza» 10 centavos
Cepillos para betum 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 30 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra
Jarritos de loza 8, 10 y 12 centavos uno
Cebada inglesa 15 centavos libra
Pasas 14 centavos id
Alberjas 4 centavos id
Vinagre blanco y de vino 4 cts. cuarta
Vino Marsala legítimo 90 centavos botella

Gran surtido de loza y ferreteria

Estos establecimientos se cierran todos los Domingos á las 12 del dia — Teléfono 1182 y 1112. La casa remite las mercaderias gratis á domicilio.

1 ca17 perm

ELIXIR & VINO DIGESTIVOS
TROUETTE-PERRET
á la PAPAINA (Pepsina vegetal)

son los mas poderosos digestivos conocidos hasta la fecha, para combatir las ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO; GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIAREAS, VOMITOS, PESADEZ DE ESTOMAGO, MALAS DIGESTIONES, ETC., ETC.

UNA COPITA AL ACABAR DE COMER BASTA PARA CURAR LOS CASOS MAS REBELDES

De venta en las principales Droguerias y Boticas.

Al por mayor en Paris; TROUETTE-PERRET, rue Saint-Antoine, 163

Exigir el Sello del Gobierno Frances sobre el Frasco para evitar las Falsificaciones.

EL SIGLO XX
EN
Buenos Aires
DEPOSITO DE
VINOS FINOS
DE
REIMUNDO OTERO

Especialidad en vinos finos de Jerez, Mansanilla, Oporto y demás clases. Todo recibido para esta casa directamente

445-MEJICO-445

114 al5 ag. 15

Taller de encuadernacion
DE LIBROS
DE
JULIO T. TOMASZEWXKY
59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN
Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion
DE LUJO
A precios módicos

17 o28 perm

EL FILON
DE LA
FORTUNA
147-PERU-147
PROPIEDAD DE
AGUSTIN EGUREN

OBJETO DE ESTA CASA

Basa sus operaciones en la buena fé y honorabilidad, no admite proposicion de negocios ilícitos de ninguna especie.

Compra y vende campos, terrenos, haciendas, islas y casas, desde una insignificante fraccion hasta la mayor que se presente. Recibe los mismos para arrendar y ofrece en arrendamiento.

Cambia campos por casas y terrenos, y vice-versa.

Efectúa ventas en remate.

Recibe y dá dinero sobre hipoteca.

Vende leguas de campo y terrenos desde 500 pesos legua hasta 5 millones al contado y desde un año á 20 años de plazo.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 50 y 25 pesos m|n. al contado y hasta diez años de plazo.

Se encarga de efectuar descuentos de los Bancos Nacional, Provincial, Hipotecario y particulares.

Compra y vende concesiones para colonias y cualquier otro objeto, así como títulos y todo papel que represente valor.

Y en resúmen, efectúa cualquier operacion lícita Comercial, Agrícola ó industrial que se le confíe á comision ó por su cuenta.

Cuenta con personal idóneo para el desempeño de su cometido en los pueblos de campo en América y en Europa.

Recibe órdenes por escrito ó verbalmente.

Atiende de 8 de la mañana á 6 de la tarde, dias de fiesta y trabajo.

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885.

Francisco Ilardi
Oficial 1°

18 jl perm

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en *cuenta corriente*.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

REUMATISMOS. GOTA. DOLORES.

Solucion del Doctor Clin

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.

La **SOLUCION DEL DOCTOR CLIN**, de **Salicilato de Sosa**, posee una eficacia incontestable en las **Afecciones reumáticas agudas y crónicas**, en el *Reumatismo gotoso*, en los *Dolores articulares y musculares*, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos atroces ocasionados por estas enfermedades.

Para obtener todos los buenos resultados que debe dar el **Salicilato de Sosa**, es menester tener á su disposicion un producto *absolutamente puro* y de una composicion invariable.

Con estas condiciones, se **tendrá una entera garantia** para el uso de la **Solucion del Doctor Clin**. La Solucion del Doctor Clin, preparada con dósis exactas, siempre idéntica en su composicion y de un gusto agradable, permite tomar fácilmente el **Salicilato de Sosa puro** y variar la dósis segun la intensidad del dolor.

En resúmen, la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** es el mejor remedio contra los *Reumatismos*, la *Gota* y los *Dolores*.

Cada frasquillo va acompañado de una instruccion detallada.

Se halla la **VERDADERA SOLUCION CLIN** de **Salicilato de Sosa** en las principales Farmacias y Droguerias.

PARIS — CASA CLIN Y Cª — PARIS

Nota. — *La Casa* **CLIN y Cª**, *de Paris, tiene* *solo el derecho* *de preparar la* **Verdadera Solucion Clin**, *y se deberá rehusar como una falsificacion, todo frasquillo que no tenga esta Marca de Fábrica (depositada) la cual lleva la Firma de* **CLIN y Cª** *y la* **MEDALLA DEL PREMIO MONTYON**.

AGENCIA MADERO
EN
La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Rovarama, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, carriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas ó rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente y á la vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

UNION TELEFONICA
SISTEMA
'Bell' perfeccionado
MAS DE 1400 SUSCRITORES
En Buenos Aires!!
Mas de 3,500 de estos teléfonos
En uso en el Rio de la Plata

Suscricion.............. 8 pesos m|n
Casa de familia...... 6-50 » »

Por detalles ocurrir á la Gerencia
SAN MARTIN 24 (altos)

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,800 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Al público

Desde la fecha se ha separado de la Administracion de esta Lotería el señor L. Fiorini, debiendo los señores Agentes entenderse hoy con la nueva Administracion.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885. 55 a1-6

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

[illegible] llegado recientemente de Europa, y esta [illegible] Capital con fábrica de sellos de goma [illegible] perfeccion y prontitud. [illegible] surtido de materiales y útiles para esta [illegible] elejidos de las fábricas mas [illegible] de Europa. [illegible] sellos de esta fábrica son garantidos por su [illegible] claridad en su impresion, durabilidad y [illegible] Relatorios de resortes, relojes y [illegible] con brújula para el viajero.

88 — CALLE FLORIDA — 88

Buenos Aires

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Estinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo a firma

ADH. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

CONSULTORIO MEDICO GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vejiga y ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1° perm

AL CAYGUA GUAZU

DEPOSITO DE YERBA Y ARTICULOS ESPECIALES

Del Paraguay

DE

GABRIEL SANFELIU

405—ARTES—405

Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Jerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

—Será Ud feliz en tomar ahora este buen Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard, en lugar de las píldoras que no podia Ud tragar?

El Jarabe de Ioduro de Hierro de Blancard posee las mismas propiedades que las Píldoras. Está especialmente preparado para los Niños y las personas que no pueden tomar sin repugnancia los medicamentos bajo forma de píldoras.

EXIGIR LA FIRMA BLANCARD

HOTEL DE LA NUEVA ESTACION

DE

JOSE BAYLACQ

Calle Piedad N° 1377

Servicio esmerado y desde las 3 de la mañana hasta la una de la noche. Piezas amuebladas. Notable comodidad y precios módicos. (Panteléfono número 1086).

BUENOS AIRES

377—CALLE PIEDAD—1377

128 m29 jn13

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

DOMICILIO

INDEPENDENCIA N° 622

20 Jn15 perm

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas é infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL FILON DE LA FORTUNA

PROPIEDAD DE

Agustin Eguren

147-CALLE DEL PERU-147

Compra y vende campos y propiedades; efectua toda operacion lícita, comercial agrícola ó industrial, á comision ó por su cuenta.

Vende leguas de campo en esta Provincia y en distintos puntos de la República á precios escesivamente baratos y ventajosísimas comodidades para el pago; desde 1,000 pesos nacionales por semestre hasta 33, hay para todos.

Antes de comprar ó vender en otra parte pidan prospectos detallados; infórmense bien y hagan lo que gusten despues.

Vende chacras de 100 y 150 manzanas por 25 y 50 pesos nacionales, al contado y á 10 años de plazo, por trimestre y semestre de 50, 25 y 12 pesos nacionales, situados en distintos puntos.

Vende campos y propiedades hasta 28 años de plazo con cédulas del Banco Hipotecario.

Con lo que se paga por el arrendamiento en cualquier parte, se encuentran aquí ricos campos, con aguadas, en propiedad, á largos plazos para el pago, con líneas fáciles de comunicacion y sin obligacion ninguna, y se está en lo suyo.

j d 1

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, en casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

59 a8 derm

APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc.

A LOS TIPÓGRAFOS

Me es doloroso participarle á los que han residido en Montevideo, que acaba de fallecer repentinamente nuestro apreciable amigo y compañero de arte D. José Peon, quien desempeñó por repetidas veces diferentes cargos en la «Sociedad Tipográfica Montevideana», siendo actualmente segundo regente en la imprenta de *La Razon*.

Habiendo dejado como única herencia á su esposa é hijos, la única que el tipógrafo puede dejar al abandonar este mundo tan lleno de espinas, un buen nombre, somos de parecer, que debemos de levantar una suscricion entre los tipógrafos que hayan ó nó residido en Montevideo y que no se haya extinguido en sus nobles corazones el amor al compañerismo.

Los que deseen contribuir al socorro de la esposa é hijos de este malogrado compañero, pueden verse con el que suscribe.

Gustavo Marin.

Imprenta de EL DEMÓCRATA, Mayo 19 de 1885.

Instituto Mercantil

DE

BUENOS AIRES

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Bajo la direccion del docto en Ciencias naturales

BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

3

CORSEES FINOS

ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

Notable

VENTA DE TIERRAS

Pongan atencion que conviene:

Vendemos como 500 leguas de campo en distintos puntos de la República y de la Provincia.

Hemos terminado la venta de la primera fraccion y seguimos con las demás que nos restan.

En Bahía Blanca, Lincoln, El Colorado, Rio Negro, Nueve de Julio, Limay y Neuquen, Las Manzanas, El Chaco, Misiones, Corrientes, Mendoza, Santiago del Estero y en fin en mil otros puntos á una legua arriba de Estaciones de Ferro-Carril, una cuarta parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 hasta 20 años de plazo, desde 500 pesos legua arriba.

Damos informes de como son y nos encargamos de compras de los campos en Limay y Neuquen gratis para nuestra clientela.

Vendemos Chacras en Quilmes, Lincoln, Lanuz, Belgrano, Lomas y en otros puntos como Mendoza á 25 y 50 pesos nacionales de 100 á 150 manzanas y á 10 años de plazo.

Aprovechen esta época que se presenta para comprar tierras baratas y con tanta comodidad para el pago, que poco vá á durar.

Fíjensen que las tierras siempre suben y es el único bien produce sólidas fortunas y bien seguras: las tierras no piden pan pero dan. Ocurrir por mas datos y prospectos detallados á EL FILON DE LA FORTNNA—Perú 147.

De 8 de la mañana á 6 de la tarde los dias de fiesta y de trabajo.

m27

DIENTES JORGE NEWLAND — ORIFICACIONES NEWLAND

72 MAIPU 72

ESQUINA DE CUYO

DENTADURAS NEWLAND ANTES NEWLAND HERMANOS — ESTRAMADURAS

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 151

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litegráfos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rona. 1, de Paris.

Diamantes degrabar.

Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.

» » para grabar con diamantes

» » con tira-líneas.

» » balustre, con lapiz y tira-líneas.

Rueditas para griso.

Acero para plumas, del mas fino.

Lapiceras litográficas.

Gelatina en hoja.

Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.

Tira-líneas

Papel poluro.

» china.

» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica líquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Contó carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

Á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

REGALO A los compradores

El vendedor regala á sus compradores una semilla como la papa que dá 100 veces mas que esta y no tiene ninguno de los inconvenientes quo aquella.

Garante que 20 arrobas producen 800 arrobas, muy útil para el alimento del hombre y mucho mayor como es natural para los animales, de toda especie lo que proporciona un exelente engorde.

Las insignificantes partidas que pudieran encontrarse aquí de dichas semillas, las venden los semilleros á 5 pesos nacionales la arroba, nosotros regalamos 20 arrobas á cada uno, asi es que regalamos 100 pesos nacionales á cada comprador y sobre todo, que puedan tenerla que de otro modo ni á mil pesos arroba podrian encontrarla porque creemos que solo nosotros las tenemos, pues en prevision de esto hace dos años sembramos 20 arrobas, recojimos 890 arrobas, las mismas que sembramos y esperamos pues recojer una cantidad asombrosa.

Damos tambien otros semillas y plantas muy convenientes, en suma, el que tenga sembrado en su terreno de aquellas puede tener la seguridad que no pasará hambre en ningun tiempo y podrá labrarse una fortuna si lo quiere independientemente; pues para mayor comodidad les edificamos casas de fierro y madera con 4 piezas, un pozo y demás comodidades de instalacion, por 200 y 300 nacionales, tambien pagadero á los mismos largos plazos de modo, pues que con el mismo producto que saquen, pueden irlo pagando.

Se proporcionan á los Chacareros tierras para la agricultura en distintos puntos de la República. Se hacen cultivar las chacras por cuenta de los dueños, y se proporciona trabajo á los agricultores. Por mas datos á

El filon de la fortuna

147—PERU—147

LOTERIA

DE

CORDOBA

AUTORIZADA POR LEY 1° DE JUNIO DE 1883

PREMIO MAYOR

6,000 pesos nacionales

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 12,999.

El valor del billete es de 1-50 pesos moneda nacional, dividido en quintos de 30 cts.

SE JUEGA

EL SABADO 22 DE AGOSTO DE 1885

Se jugará en la ciudad de Córdoba en la casa de la Administracion calle General Paz esquina Santa-Fé, dando principio la Extraccion, á las 8 1/2 de la mañana, bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia—Los estractos se reparten gratis.

Los billetes premiados se pagan:

En Córdoba—Casa de la Administracion.

En Buenos Aires—E. Martinez, Agente General, Lavalle 96.

18 jn7 perm

84-FLORIDA-84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterias.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero. Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero

Un Cordero

Una Perla Argentina.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

Rivadavia 44

AGENCIA

DE

Mensagerías

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328 CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero — Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias Ferro Carril del Oeste) estacion Arcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo — Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, del Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro — Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupés

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes, con magníficos caballos á inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerías» de Mauro Cabrera.

183 al perm

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes

y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales

en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de EL DEMÓCRATA acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1° de MAYO de 1885, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE										
Central	7 30	9 55	11 30	1 19	2 0	2 35	3 15	3 40	4 30	5 0	6 0	7 5	9 0	11 50
Retiro	7 35	10 3	11 38	1 18	2 8	[illegible]	[illegible]	3 48	4 23	5 8	[illegible]	7 10	9 8	▼
Recoleta	7 43	10 3	11 43	1 23	2 13	[illegible]	3 2	3 55	4 43	5 13	6 17	7 18	9 13	▼
Palermo	7 47	10 1	11 47	1 27	2 17	3 44	3 27	3 51	4 47	5 17	—	7 22	9 17	▼
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	2 25	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—
Id salida	7 55	10 20	11 55	1 35	[illegible]	—	[illegible]	—	—	5 5	[illegible]	7 30	9 25	11 30
Nuñez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	[illegible]	▼	▼	—
Rivadavia	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	—
Olivos	8 10	10 35	12 10	1 50	—	—	—	—	—	5 40	—	7 45	9 40	—
Martinez	▼	▼	▼	▼	—	—	—	—	—	▼	—	▼	▼	—
San Isidro	8 25	10 48	12 29	2 3	—	—	—	—	—	[illegible]	—	8 0	9 55	—
San Fernando	8 40	11 0	12 35	2 15	—	—	—	—	—	6 10	—	8 18	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	8 50	11 10	12 45	2 25	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 20	[illegible]	8 28	10 20	[illegible]

Domingo Solamente. Vuelve solo [illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE									
Tigre	7 30	9 30	12 0	—	—	2 45	—	—	—	4 35	—	6 40	9 0
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	7 40	9 40	12 10	—	—	2 55	—	—	—	4 45	—	6 50	9 10
San Isidro	7 55	9 53	12 23	—	—	3 8	—	—	—	4 58	—	7 3	9 25
Martinez	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Olivos	8 10	10 5	12 35	—	—	3 20	—	—	—	5 10	—	7 15	9 40
Rivadavia	▼	▼	▼	—	—	▼	—	—	—	▼	—	▼	▼
Nuñez	▼	▼	▼	[illegible]	—	▼	—	[illegible]	—	▼	[illegible]	▼	▼
Belgrano	8 25	10 20	12 50	2 35	—	3 35	—	4 20	—	5 25	6 35	7 30	9 55
Hipódromo	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—
Palermo	8 33	10 28	12 58	2 43	3 5	3 43	4 3	4 28	5 0	5 33	7 5	7 38	10 3
Recoleta	8 38	10 33	1 3	2 48	3 9	3 48	4 10	4 33	5 5	5 38	[illegible]	7 43	10 8
Retiro	8 42	10 37	1 7	2 52	3 14	3 52	4 15	4 37	5 10	5 42	7 13	7 47	10 13
Central	8 50	10 45	1 15	3 0	3 21	4 0	4 23	4 45	5 18	5 50	7 20	7 55	10 21

* Este tren correrá todas las noches hasta Belgrano pero durante la temporada lírica en el Teatro Colon, los Juéves y Domingos, esperará hasta DIEZ minutos despues de terminada la funcion en dicho teatro, y durante la misma temporada seguirá viage hasta Tigre los dias Domingo solamente, parando en las estaciones donde fuera necesario.

* Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de vapores en sus avisos.

Trenes expresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda-Tren.

Cuando hay carreras en el Hipódromo, la tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

En las principales estaciones se encuentran carruages á la llegada de los trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.

Se espiden Boletos de Recreo (de Central, Retiro y Recoleta) los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.

Se espiden Boletos de Recreo, ida y vuelta veinte centavos m/n, al Parque del 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. los dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires Central, Retiro y Recoleta y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente.

Cuando son espendidos el dia Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver al siguiente dia de los feriados.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir Boletos de Recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 7.0, 8.20 y 10.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por el tren expreso de las 8.55 a. m. Tambien de las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.30 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4.30 de Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.

Estacion Central, Abril de 1885.

LA ADMINISTRACION.

163 my6 perm

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA N° 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el telefono N° 277 y panteléfono N° 807. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse; pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales, por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, helados. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

fno

Ratas, Ratas

Pasta fosfoicanuradadel Dr. Moura, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, comadrejas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móuro, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no se perjudican, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer sera estorzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ese ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera,que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

CIGARRERIA

LA LIBERTAD

CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecida en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CIGARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDOBETAN COURT y Ca.

17 jul7 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion de este Juzgado, se cita llama y emplaza, por el término de quince dias, á don Juan Condera, para que dentro de dicho término, comparezca ante este Juzgado, á estar á derecho en el juicio que sobre cobro de pesos le ha promovido don Juan Poulit, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Mercedes, Agosto 11 de 1885.

d1 a20 s5 *Eloy L. Paez.*

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Floro Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 18 de 1885.

Marcelino Davil. Juez de Paz.

53 a4 s1

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Fortunato Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 15 de 1885.

Marcelino Davil. Juez de Paz.

53 a4 s6

Por el presente, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dionicia Ledesma y Gonzalez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

25 de Mayo, Julio 20 de 1885.

Marcelino Davil. Juez de Paz.

52 a4 s6

REMATES

José A. Chaves

En los Talleres

DEL

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por cuenta y órden del Directorio de los Ferro-Carriles

DE LA PROVINCIA

El Martes 25 de Agosto

A las 10 de la mañana

AL CONTADO

SIN RETIRAR LOTE

Un inmenso surtido de varillas, cajas de fierro, balanzas, faroles, tornillos, picos, portones, rejas, tercerolas, trozos pino de tea, carretillas, travisas, tablones, tablas de cedro, piedras de afilar, vigas, palancas, dos tylburis, y otros artículos varios.

63 a20-25

POR EL MISMO

En Barracas al Sud

En los terrenos conocidos por de

SAAVEDRA Y DE PRADERE

Depósitos del

Ferro-Carril del Oeste

Por cuenta y órden del Directorio de los Ferro-Crrriles de la Provincia

El Juéves 27 de Agosto

A las 10 de la mañana

AL CONTADO

Un inmenso surtido de maderas de varias clases, que estarán á la vista.

A recibir en el acto de terminada la venta. 64 a21-27

J. J. Maci

JUDICIAL

EL JUEVES 17 de Setiembre, y por órden del Juzgado de Paz, remataré á la mas alta postura y dinero de contado

4 SOLARES

Designados en el plano con los números 1, 2, 3 y 4

QUE COMPONEN

Una manzana entera,

y con todo lo ellos edificado, propiedad de los señores Bautista Messi y Domingo Libro; y en virtud de ejecucion que á los espresados les sigue don Santiago Ginochio é hijos por cobro de un crédito Hipotecario valor de 744 pesos mn. de curso legal.

General Alvear, Agosto 19 de 1885.

NOTA.—Se efectuará la venta á las 4 p. m. en el mismo local donde estará la bandera.

30 ag18 s17

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado—Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 470.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton—Escritorio Rivadavia 347, altos.
Abel Pardo—Abogado—Estudio, calle Victoria 87.
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Confiteria Francesa—Maipú esquina Piedad, de Bautista Alirassou y Ca.—Especialidad en masas siempre frescas, bombones de Paris (surtido), caramelos, licores finos, dulces de todas clases, sándwichs, fiambres, cigarros varias clases y marcas—La casa sirve banquetes.
Cárlos A. Davis—Contador público—Bolivar 68—En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9.
David Pájaro Nieves—Introductor de Vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo—Abogado—Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina: Bolivar 46—Domicilio: Solis 373.
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Feijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Hendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin—Abogado—Estudio: Alsina 93—Domicilio particular—Paraguay 351.
José Gregorio Lopez—Abogado—Estudio: Bolivar 44—Domicilio particular: calle Piedad 988. a m17 perm
Juan Rissotto—Aserradero, tornería y carpintería mecánica—Precios sin competencia: calle Piedad 1487 esquina Laprida, al lado de la Estacion 11 de Setiembre. 13o m31 jn31
José Ottoncillo y Ca.—Taller á vapor de construccion de carros y tornería de fierro y maderas—calle Rincon 156. 120 m25 jn. 24
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4. 122 perm
Juan B. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jno jlg
Jorge Morris—Abogado—Horas de estudio de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Piedad 142—Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojería Joyería y Platería de Monserrat, Buen Orden 49.
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
Liborio Muxiera—Abogado—Estudio: Alsina 93.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Máximo Paz y Ca.—Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 31 (altos).
Manuel Rueda—Abogado—Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Miguel Farcerisas—Procurador público, Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez—Rematador y Agente de negocios—Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Piera y Ca.—Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde—Agente Judicial—San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y Domicilio, Bolivar 132.
Pedro F. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Roberto Guidi—Dueño de la confitería «La Continental», calle Belgrano 878 al 882 y Pozos 155. 121 m25 jn 24
Risso Patron y Ca.—Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 72 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla—Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos).
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 166—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520.

ESTABLECIMIENTO MEDICO DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tísis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia, escrófula, tísis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Hay horas de consulta 500. desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas gratis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Motor á vapor

SE VENDE UNO

EN BUEN ESTADO

Fuerza de un caballo

SISTEMA

HERMAN LA CHAPELLE

Precio módico

Ocurrir á esta Imprenta, de 2 p. m. en adelante. m27

HERRERIA RURAL

ESCRITORIO — FABRICA A VAPOR

Piedras 337 — BUENOS AIRES — Salta 645

Unico FABRICANTE de las conocidas

RASTRAS DE CADENAS

para apagar quemazones de campos, las que están dando un magnífico resultado. Especialidad en

VARILLAS

para alambrados de fierro á doble T, livianas, regulares y especiales, largas y cortas y de todas medidas. VARILLAS de alambre torcido. VARILLAS de tubos de fierro.

Torniquetes

dobles y sencillos de todas clases y formas

TRANQUERAS

de cadena, de madera y automáticas de tubos de fierro y de alambre

Bebederas y represas

de todas clases é infinidad de artículos para alambrados y artículos de campo

FRANCISCO MERLO.

6g f11 perm

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C D E y F con cupon de 30 de Junio y 1º de Julio de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

65 426 874 1657 2447 3266 4654 5363
93 660 967 1926 2831 3209 5130 6146
113 716 1256 2313 3037 4261 5135 6200
350 837 1450 2360 3112 4776 5181 6258
6334 6355

Série A de 400 pesos fuertes

80 6358 12801 17409 23654 27524 31913
173 6880 13685 18256 23978 27558 31951
660 6890 12686 18418 24223 27614 32028
771 7409 13147 18855 24586 28007 32045
1825 7567 13148 19517 24599 28467 32477
3825 8226 13862 19685 24777 28870 32954
3894 8243 13978 20227 24841 29056 32985
4034 8542 14244 20519 24901 29346 33454
4637 8953 14941 20792 25058 29510 34260
4828 6166 15031 20925 25345 29633 34529
4969 9618 15774 21619 25636 29906 34627
5051 10134 15928 21671 25774 30089 34628
5236 10238 16431 21849 29638 30097 35226
5479 10428 16790 22130 26045 30529 35278
5709 11022 16851 22151 36385 30846 38381
5850 11832 17202 22845 27251 30916 36959
5952 11320 17229 23133 27333 31349 37090
6129 11838 17266 23252 27354 31588 37136
6555 11924 17465 23273 27454 31800 37401
37795 37991 38012 38132 38264 38336 38715
38740 38822 38873 39231 39297 39306 39436
39456 39594 40150 40339 41006 41279 41595
41791 42006 42213 42216 42507 42867 42882
43141 43508 43710 44230 44270 44921 45785
45936 45968

Série A de 200 pesos fuertes

461 635 2439 2726 3169 3451 3558 3872
543 930 2652 2969 3392 3473 3614 4930
561 1002 2775 3129 3422 3524 3781 5015
5082 5149 5992 6066 6336

Série A de 100 pesos fuertes

50 1590 2269 3186 2853 5891 6668 7081
252 1364 2680 3203 4599 6031 6949 7229
408 2246 3147 3659 5334 6257 6975 7392
7718 7861 8615 8880 9021

Série A de 50 pesos fuertes

51 042 2194 2325 2751 3079 3788 3881
618 1001 2207 2605 2075 3142 3789 3992
722 1061 2388 2656 2991 3206 3827

Série B de 1000 pesos fuertes

176

Série B de 400 pesos fuertes

1 182

Série B de 100 fuertes pesos

5 81 114 153 176 207 252

Série C de 400 pesos fuertes

100 222 429 547 839 1453 1585 1749 1836
129 237 448 572 845 1504 1526 1753 1871
136 243 485 686 1015 1516 1736 1825 1883
155 402 536 745 1622 1519 1740 1835 1889
1901 1914

Série C de 100 pesos fuertes

10 46 443

Série D de 400 pesos fuertes

3 21 59 76 92 137 223 150 350 435 479

Série D de 100 pesos fuertes

4 18 27 41 60 78 113 161 179 186 193 203
208

Série E de 1000 pesos fuertes

162 2371 4691 5892 7410 8125 9350 10834
1283 2703 4931 6308 7434 8427 10171
1805 3775 5027 6916 7540 8924 10193
1828 8035 5216 7294 7699 9132 10445
2195 4665 5542 7295 7889 9226 10534

Série E de 400 pesos fuertes

114 2202 3012 4139 5588 2835 9532 8360
146 2203 3046 4620 5862 6914 7619 8493
228 2527 3214 3927 5959 5986 7621 8716
267 2614 3382 4948 5985 7099 7704 9049
323 2612 3368 5115 6219 7202 7906 9178
1058 2696 3421 5240 6303 7266 7943 9255
1115 2729 5952 5293 6388 7280 7952 9333
1116 2753 3719 5305 6523 7380 7989 9450
1536 2820 3801 5329 6654 7358 8242 9582
1549 2988 3805 5458 6786 7441 8333 9710

Série E de 200 pesos fuertes

496 1344 1810 2173 2814 3451 4288 4929
627 1349 1813 2270 2955 3729 4356
628 1403 1923 2277 3297 3821 4445
921 1409 2015 2274 3243 3959 4593
990 1417 8064 2611 3304 4065 4654
1090 1443 1076 2642 3341 4130 4753
1193 1626 2145 2731 3400 4233 4855

Série de 100 pesos fuertes

38 355 833 1432 1772 2469 3208 3570
260 496 968 1490 1782 2647 3324
278 525 978 1494 1980 2658 3336
301 533 1136 1601 2024 2799 3418
303 536 1237 1703 2112 2517 3460
330 625 1289 1707 2357 2951 3471
345 788 1358 1726 2376 3028 3552

Série E de 50 pesos fuertes

33 489 737 1459 1715 2114 2488 2473
65 496 832 1473 1730 2161 2511 2828
88 647 868 1504 1888 2267 2523 2829
93 673 1398 1563 1881 2274 2619 2831
134 574 1360 1193 2035 2314 2636 2843
236 682 1379 1594 2072 2141 2699
404 694 1400 1669 2094 2463 2752

Série F de 1000 pesos moneda nacional

51 957 1473 2107 3490 4228 4912 5694
127 1049 1648 2911 3617 4647 4944 5812
587 1350 2102 3096 3882 4794 5594 8826
6277 6437 6552 6669 7429 7563

Série F de 400 pesos moneda nacional

296 1886 3727 5006 3477 7509 8656 10016
458 2672 3900 5916 6568 7590 9270 10415
573 2682 4035 5295 6738 7881 9562 10627
578 2844 4051 5396 7057 8030 9568 10850
1062 2943 4344 6343 7213 8181 9717 11243
1138 3187 4390 6463 7243 8285 9719 11494
1284 3626 4395 6475 7377 8406 9783 11545
11960 11967 12088 12855 12851 12945 13226
13350 13458 13465 13744 13795 14160 14276

Série F de 200 pesos moneda nacional

4 124 259 537 882 1017 1127 1296 1710
71 130 367 708 890 1087 1148 1325 1946
83 159 375 817 935 1093 1199 1388 2026
90 336 396 835 943 1102 1278 1623 2118
2158 2228 2287 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

175 691 1461 2688 3389 4291 5541 7044
262 660 1463 2753 3622 4565 5283 7178
353 705 1730 2766 3634 4660 5916 7181
366 792 1766 2457 3634 4856 5926 7226
482 816 1773 3048 3830 4984 5932 7310
891 831 1776 3062 3912 4895 5124 7315
512 866 1829 3094 3990 4907 6237 4348
530 1026 1832 3130 4040 5002 6361 7410
534 1971 2085 3245 4044 5065 6386 7626
537 1358 2551 3284 4142 5183 6454 7704
547 1360 1684 3363 4151 5506 6478 7918
7921 7087 8136 8179 2789 8332 8474 8504
8542 8859 8738 8769 8832

Série F de 50 pesos moneda nacional

23 719 1110 1885 2388 2962 3405 4062
42 783 1210 1937 2552 3112 3439 4070
53 811 1293 1954 2561 3142 3496 4086
151 890 1491 1955 2656 3154 3550 4248
178 934 1510 2949 2800 3206 3553 4262
416 956 1837 2068 2830 3337 3761 4291
447 1032 1851 2274 2902 3339 3763 4705
525 1037 1859 2344 2909 3366 3779 4331
585 1064 1861 2378 2959 3353 3950 4341
4344 4364 4374 4498 4569 4615 4696 4745
4810 4814 4860

Los tenedores de estas cedulas pueden presentarse á la tesorería del Banco desde el 1º del próximo Julio, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrar las, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329 646 1377 1408 1918 2484 2805 3006
610 1311 1399 1492 2392 2802 2881 5179
6572

Série A de 400 pesos fuertes

43 4329 7067 11521 15807 19663 24875
423 4747 7971 11565 16051 20310 25470
593 5213 7972 11654 16247 20751 25714
886 5218 8025 12008 16525 21450 25731
953 5269 8027 12014 16514 21590 25983
1109 5276 8075 12473 16650 21766 26398
1111 5560 8158 12704 16775 21817 26535
1113 5565 8532 13188 16878 22024 26667
1116 5935 8599 13697 16212 22515 26845
1486 6245 8600 13560 16613 22576 27008
1826 6894 8601 13562 16618 22756 27206
1827 7510 8683 13595 17261 22965 27205
2282 7585 9029 13625 17660 23646 27696
3184 7642 9086 13688 18434 24363 27774
3361 7692 9418 14140 18641 24433 27868
4931 7826 9828 14825 18647 23596 28143
4175 7943 9845 15154 18955 24628 28326
4194 7763 10090 15638 18962 24665 28508
4195 7966 10648 15701 19725 24670 28892
28909 28910 28911 20976 28979 29336 29545
29869 29904 30110 30455 30685 31552 31594
31596 31760 31939 32400 32805 32943 33252
33272 35784 36343 37082 37491 38015 39017
39689 40537 41143 41925 42334 42470 43779
43037 43269 43841 43846 43868 88011 44257
44332 44828 45316 45321 45394 45796 45952

Série A de 200 pesos fuertes

163 241 620 1259 2231 2397 2615 3371 3912
176 442 625 1484 2299 2460 2911 3378 3914
192 618 862 1860 2342 2479 2927 3460 2973
4043 4149 6161

Série A de 100 pesos fuertes

183 920 1296 2860 3403 4186 5118 1466
315 920 1423 2844 3502 4342 5120 5556
403 994 1928 3088 3584 4444 5121 5585
880 999 2046 3238 3743 4463 5123 5592
831 1011 2075 3882 3868 4632 5157 5658
903 1301 2688 3386 3929 4950 5225 7167
918 1202 2693 3365 4104 5117 5429 7701
7716 8757 8825 8857 8914

Série A de 50 pesos fuertes

96 268 485 683 829 1012 1183 3043 3552
157 275 603 763 637 1044 1234 3184 3634
266 276 665 765 968 1172 2636 3520 3651
3895

Série B de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

8 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 224

Série C de 400 pesos fuertes

800 806 1483 1826

Série D de 500 pesos fuertes

166

Série E de 1000 pesos fuertes

172 1765 5199 6996 8198 1669 9835 10270
177 2302 5248 7180 8290 9624 10063 10271
198 3204 5336 7241 8554 9144 10107 10384
1253 3635 6090 7488 4561 9469 10116 10406
1281 4456 6611 7613 8588 9656 10124 19464
1740 5069 6639 8043 8611 9728 10269 10488
10489 10630 13824

Série E de 400 pesos fuertes

18 1639 2900 3749 4439 5653 6304 7096
246 1848 3044 3796 4549 5782 6398 7122
819 1976 3147 4023 4656 5320 2737 7247
1072 2126 3168 4097 4760 6027 6728 7324
1272 2477 3218 4101 5061 6078 6731 7722
1293 2634 3224 4326 5226 6141 6814 7813
1361 2746 3352 4344 5323 6223 6919 8232
1415 2872 3357 4368 5413 6285 6927 8445
1542 2881 3476 4412 5481 6289 7095 8455
8480 8522 8534 8710 8714 8999 9274 9354
9523
9637 9716 6718

Série E de 200 pesos fuertes

899 1509 1580 2142 2248 3122 3459 4510
1157 1510 1945 2153 2687 3219 4221 4928
1493 1514 2035 2338 2728 3245 4429 4937
4948 4970

Série E de 100 pesos fuertes

228 1760 2521 2648 2735 2912 3021 3062
313 2193 2557 2656 2747 1929 3834 3072
415 2442 2510 2690 2777 2983 3036 3086
588 2481 2611 2695 2189 3003 3046 3088
1211 2501 2614 2696 2801 3005 3051 3097
1525 2502 2616 2704 2908 3016 3057 3100
3110 3174 3178 3199 3253 3332 2490 3503
3560 3604

Série E de 50 pesos fuertes

29 645 1494 1986 2360 2612 2668 2776
42 698 1532 2124 2454 2615 2722 2777
49 706 1583 2236 2582 2616 2729 2784
492 877 1899 2244 2583 2624 3746 2811
508 1243 1239 2252 2610 2673 2758 2830
2888

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 1295 2791 5487 5840
098 2264 4998 2565 7673

Série F de 400 pesos moneda nacional

1911 3190 5379 6420 6516 7687 8057 9496
2410 4964 9350 6613 7672 7689 8825 11001

Série F de 200 pesos moneda nacional

399 991 1415 1317 2593 2886

Série F de 100 pesos moneda nacional

280 374 668 2961 3157 3220 5045 5937
311 393 1041 2970 3799 3410 5082 6421
358 770 1362 3157 3203 3490 5330 6666
6709 6812

Série F de 50 pesos moneda naciona

322 333 778 946 1508 1834 2300 2354 3223
325 386 854 1353 1797 1925 2438 3133 4459
3493 3625

Buenos Aires Mayo 15 de 1885.

José M. La Fuente. Secretario.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto concentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha; y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 6 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, dando un resultado satisfactorio."

LA SEÑORA CORPULENTA—¿Como haré para pasar?

LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

...y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 11 de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 12 de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 15 de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre. 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en término medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-Street, Lóndres, W. C. Inglaterra, Unicos propietarios.

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz débil y á garganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell.

44—Rivadavia—44

ESCRIBANIA

NACIONAL y PROVINCIAL

DE

F. G. BECHER

Y ALFREDO C. PONCE

Bolivar 110

Talabartería

Y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR]

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

OLIVA y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes perjudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44

SASTRERIA

LA MODA

59—Victoria—59

(ENTRADA UNICA)

Este gran establecimiento sin competencia ofrece al público un espléndido surtido de casimires de **alta novedad** para trajes de invierno, que se reciben directamente de las mejores y mas acreditadas fábricas de Inglaterra y Francia. Se garante el corte elegante y **completamente** al gusto del comprador: porque todo el personal de la casa se compone de hábiles obreros bien prácticos en el ramo. El gran taller tiene la casa se trabaja solamente á la vista de los maestros con la mayor **exactitud y puntualidad**, forros, trencillas, seda, hilo y botones, se emplea de lo mejor que hay en plaza. A LA MEDIDA SE HACEN:

Trajes de saco casimir pura lana de	16 á 32 $ m|n.
» » jaquet casimir pura lana de	20 á 36 » »
» » levita paño negro de Sedan	44 á 50 » »
Trajes de levita paño negro de Sedan todo 1ª calidad forro seda	55 » »
Trajes de frac paño negro de Sedan	58 » »
Sobretodos con forro raso de lana 1ª calidad	16 á 30 » »
Sobretodos con forro seda 1ª calidad	20 á 34 » »
Pantalones	4 á 10 » »
Surtido de 240 gustos chalecos de fantasía de lana y seda alta novedad	5 á 10 » »
Trajes de niños	4 á 10 » »

La casa cuenta con un cortador y oficiales especiales para TRAJES DE NIÑOS

ROPA HECHA

1200 Sobretodos surtidos	10 á 24 $ m|n.
Gran surtido de trajes de niños y forma última moda	4 á 16 » »
Chalecos de fantasía	4 á 6 » »

Camisas hechas y á la medida forma última moda, especial bien hecho cuerpo madapolan, vista de hilo

I. Calidad	30 pesos m|n. docena	2-50	uno
II. Calidad	24 » »	2-00	»
III. Calidad	20 » »	1-60	»

PRECIO FIJO — VENTAS AL CONTADO

10 m8 jl21

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1	3	5	7	9	Domingo	13	15	17	19
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—[illegible]

REGRESOS

TRENES

ESTACIONES	2	4	6	8	10 MIXTO	12	14	16	18	20
	A. M.	A. M.	A. M.	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.	P. M.	A. M.	P. M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 50	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10a	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	[illegible]	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	[illegible]	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	[illegible]	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 30	..	..	..	2 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	[illegible]	..	[illegible]
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	[illegible]
Jauregui	..	..	..	8 30a	..	..	..	..	..	[illegible]
Lujan	..	..	..	8 50	..	3 35	..	4 10	..	[illegible]
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20a	..	3 10	..	5 20a	..	[illegible]
Moreno	5 45	7 30	..	9 40a	1 20	..	4 30	..	6 30	[illegible]
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40a	5 50	6 40a	[illegible]
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	[illegible]
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15a	5 5	..	7 10	[illegible]
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	[illegible]
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	[illegible]
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	[illegible]
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	[illegible]
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	[illegible]
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	[illegible]
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 30	5 55	6 30	8 5	[illegible]

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

BOLETOS Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Tren 3 A. M.		Regresos ESTACIONES	Tren 10 A. M.
						Once	7 0		San Nicolás	[illegible]
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25		Rojo	[illegible]
						Id. *salida*	8 35		Conesa	[illegible]
2 30	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0		Acevedo	[illegible]
2 65	1 80	5 00	3 40	3 2?	2 15	Azcuénaga	9 30		Junin	7 40
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 00	San Antonio	9 55		Roca	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	...	...	Duggan	10 20		Echeverria	[illegible]
4 05	2 70	7 55	5 10	...	...	Capitan Sarmiento	10 45		Rojas	[illegible]
4 75	3 30	9 10	6 20	...	...	Arrecifes	11 50		Ortiz Basualdo	[illegible]
5 20	3 50	9 85	6 65	...	...	Viñas	12 10		Pergamino *llegada*	10 [illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30	...	...	Anchorena	12 40		Id. *salida*	[illegible]
6 10	4 15	11 55	7 90	...	...	Pergamino *llegada*	1 5		Anchorena	[illegible]
						Id. *salida*	1 20	1 20	Viñas	[illegible]
6 60	4 50	12 60	8 50	...	...	Ortiz Basualdo	1 50		Arrecifes	[illegible]
7 15	4 85	13 55	9 20	...	...	Rojas	2 20		Capitan Sarmiento	[illegible]
7 65	5 20	14 65	9 85	...	...	Echeverria	2 50		Duggan	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	...	...	Roca	3 20		San Antonio	[illegible]
6 90	4 65	16 05	10 80	...	...	Junin	3 40		Azcuénaga	[illegible]
6 85	4 55	12 65	8 65	...	...	Acevedo	..	1 50	C. Keen	[illegible]
7 20	4 85	13 70	9 20	...	...	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	[illegible]
7 55	5 10	14 30	9 70	...	...	Rojo	..	2 45	Id. *salida*	[illegible]
8 10	5 50	15 40	10 45	...	...	San Nicolás	..	3 15	Once	[illegible]

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Temperley (lleg.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Marmol	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Claypole	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Juan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gomez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Melchior Romero	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tolosa	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 10, 11, 18, [illegible] La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

BOLETOS Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas ESTACIONES	Trenes 5 A. M.	Trenes 13 P. M.	Regreso ESTACIONES	Trenes 4	Trenes 12
						Once	8 0	3 20	Saladillo	..	11 [illegible]
0 80	0 60	1 20	0 80	1 00	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cazon	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 10	0 70	1 85	1 20	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 10	3 80	2 20	1 90	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 90	1 25	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 30	1 50	4 15	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 60	1 75	4 95	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 55	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 [illegible]	2 0[illegible]	5 60	3 90	...	...	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 4[illegible]	6 65	4 60	...	...	Roque Perez	12 15a	..	C. Suarez	[illegible]	[illegible]
4 1[illegible]	2 75	7 75	5 25	...	...	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 50	3 0[illegible]	8 50	5 85	...	...	Cazon	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
4 85	3 30	9 20	6 20	...	...	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO. Para evitar equivocaciones y robos en las estaciones donde no paran los trenes [illegible] la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente se abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea Temperley á Cañuelas.

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 [illegible] m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 5[illegible] »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.